DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8645
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER16781 – 2015ER18021

1. DATOS GENERALES.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Díaz Salazar.			**SOLICITANTE**
COE	22	**MOVIL**	8	Comunidad
FECHA	Octubre 15 de 2015	**HORA**	10:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 87 No. 103 C - 50	**ÁREA DIRECTA**			3.0 Ha.			
BARRIO	Sector Catastral Bolivia Central	**POBLACIÓN ATENDIDA**			640			
UPZ	72 – Bolivia.	**FAMILIAS**	160	**ADULTOS**	310	**NIÑOS**	330	
LOCALIDAD	10 – Engativá.	**PREDIOS EVALUADOS**			160			
CHIP	AAA0069EZHY	**OFICIO REMISORIO**			CR-22022.			

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios, edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO.

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [x]

3. ANTECEDENTES.

El predio de la Calle 87 No. 103 C - 50, se localiza en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta categorización de amenaza por fenómenos de remoción en masa e inundación. (Ver figura 1).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

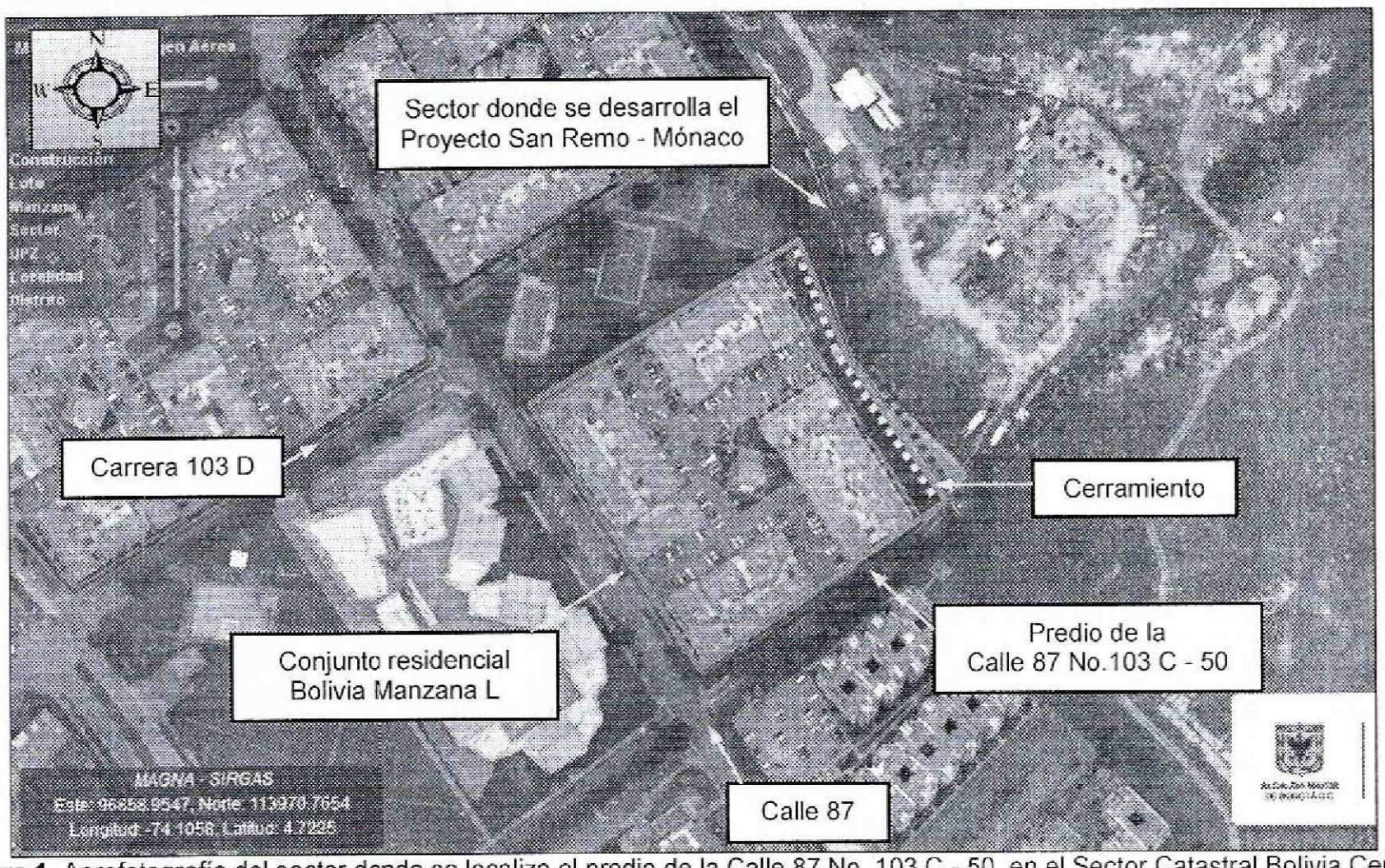

Figura 1. Aerofotografía del sector donde se localiza el predio de la Calle 87 No. 103 C - 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá. Se observa que se ubica en una zona parcialmente consolidada urbanisticamente.

4. DESCRIPCIÓN.

En atención a los radicados IDIGER 2015ER16781 y 2015ER18021, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 15 de Octubre de 2015 al sector donde se localiza el predio de la Calle 87 No. 103 C - 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá, encontrando un conjunto residencial denominado Bolivia Manzana L, en una zona relativamente plana, consolidada parcialmente urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas (*ver fotografía 1*).

El conjunto residencial Bolivia Manzana L, se encuentra conformado por 160 unidades habitacionales de tres (3) niveles (*ver fotografía 1*), construidas al parecer en mampostería estructural, placas de contrapiso en concreto, recubierto de losetas, placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de fibrocemento, soportadas por correas metálicas, en donde algunas viviendas presentan fisuras menores, que no comprometen la estabilidad de las mismas ante cargas normales de servicio, sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se puedan presentar mayores daños, lo cual no es posible precisar con la inspección visual.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Hacia el costado Nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, se desarrolla un proyecto de construcción denominado San Remo, el cual estará conformado al parecer por tres (3) torres de apartamentos de dieciséis (16) niveles, construido bajo un sistema industrializado, en etapa de construcción del tercer nivel de una de las torres, separado del conjunto residencial por un cerramiento conformado por mampostería simple y rejas en carpintería metálica, con una altura cercana a los 2.5 m, en el que se identificaron fisuras de tendencia vertical y horizontal, algunas grietas de tendencia escalonada de hasta 1 cm aproximadamente, así como un moderada pérdida de verticalidad en algunos tramos. En el sector se ubica una zona para asados de aproximadamente 8 m², con piso en concreto, recubierto de baldosín en arcilla cocida, sobre el cual se identificó una fractura longitudinal con abertura cercana a los 2 mm; daños que en actualmente no comprometen la estabilidad y funcionalidad del cerramiento y de la zona de asados.

Entre las posibles causas por las cuales se están generando las afectaciones identificadas hacia el costado Nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, se encuentran las posibles vibraciones generadas durante el proceso de pilotaje de la torre en construcción del proyecto San Remo, así como las deficiencias constructivas del cerramiento evaluado relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO.

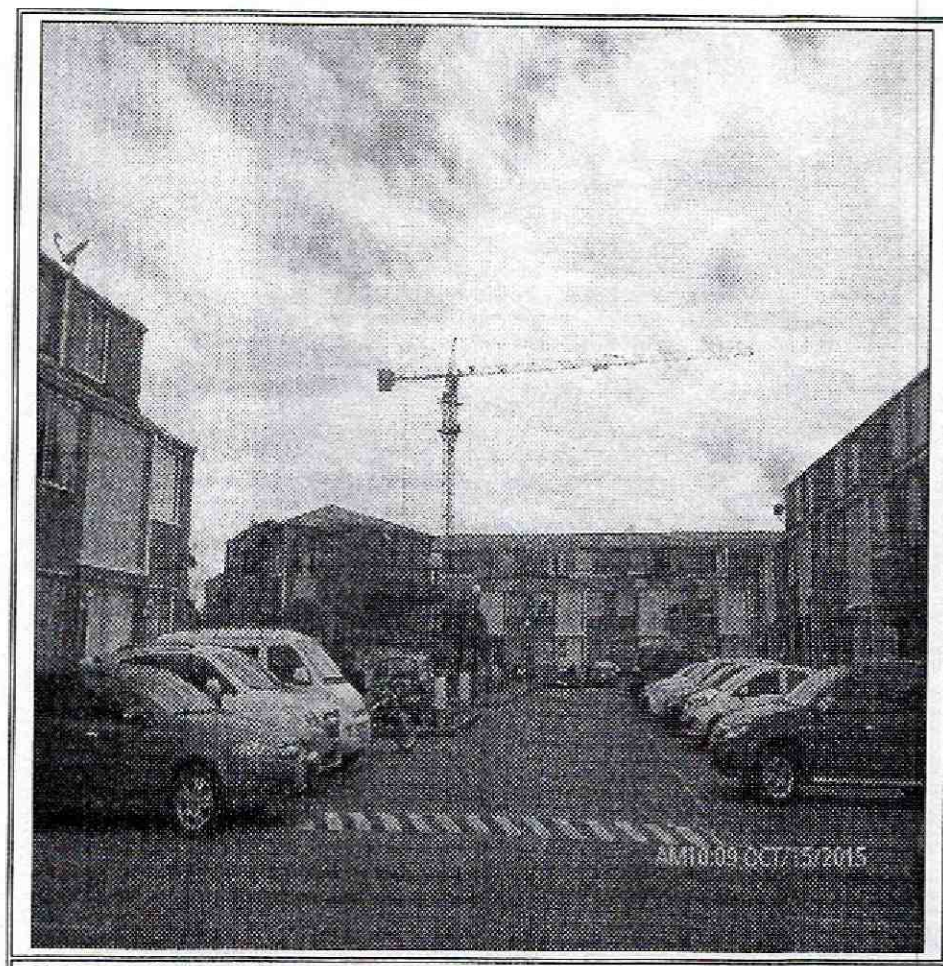

Fotografía 1. Vista del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá. Se observa una torre – grúa del proyecto San Remo.

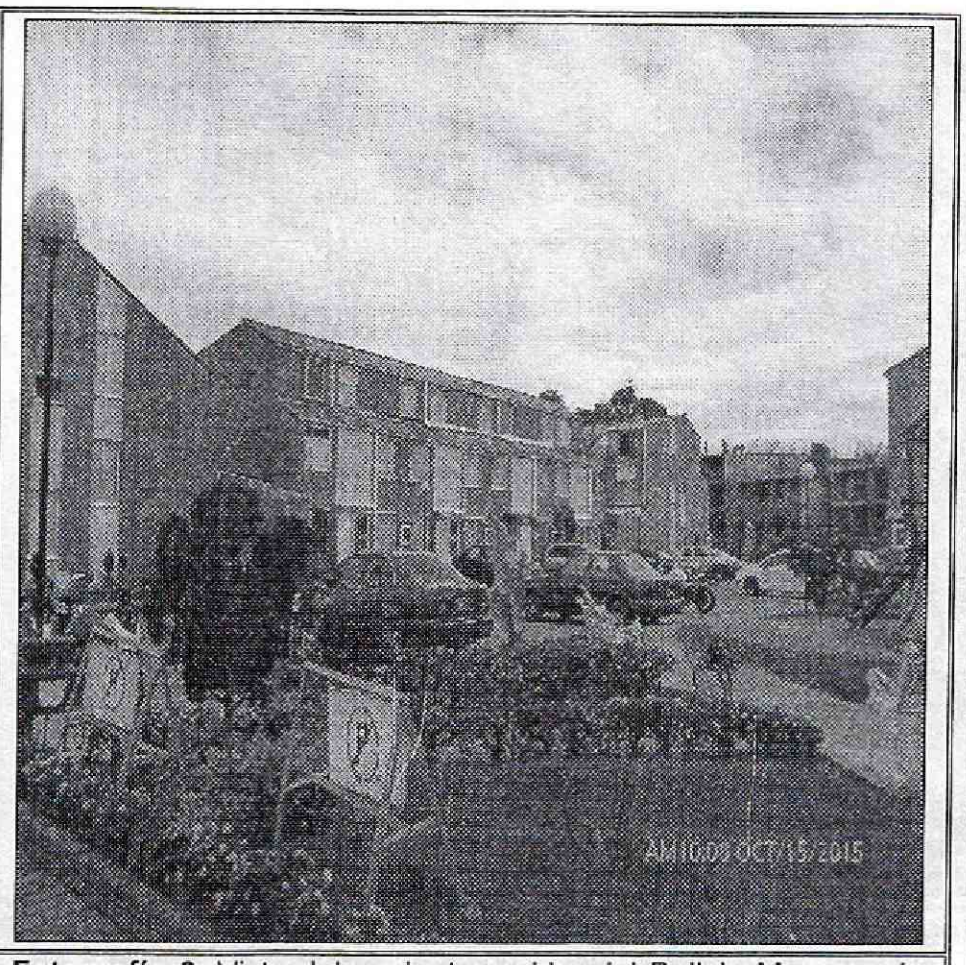

Fotografía 2. Vista del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

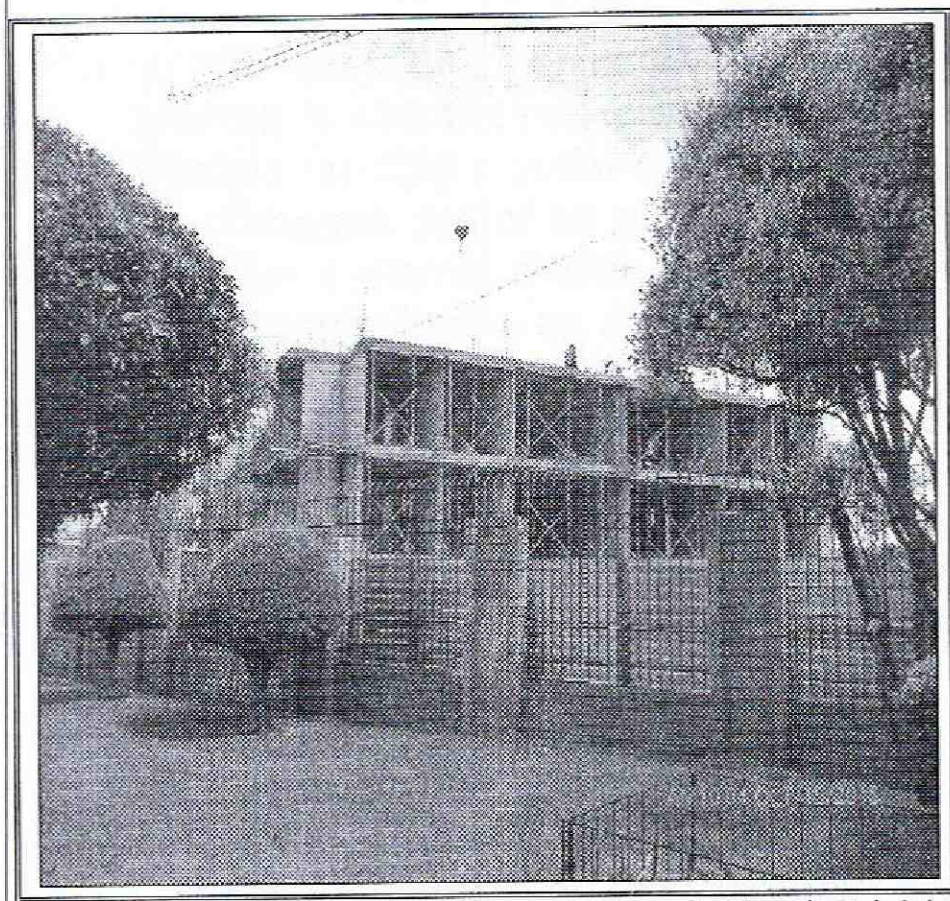

Fotografía 3. Vista del cerramiento del costado Nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá y de la construcción de una de las torres del proyecto San Remo.

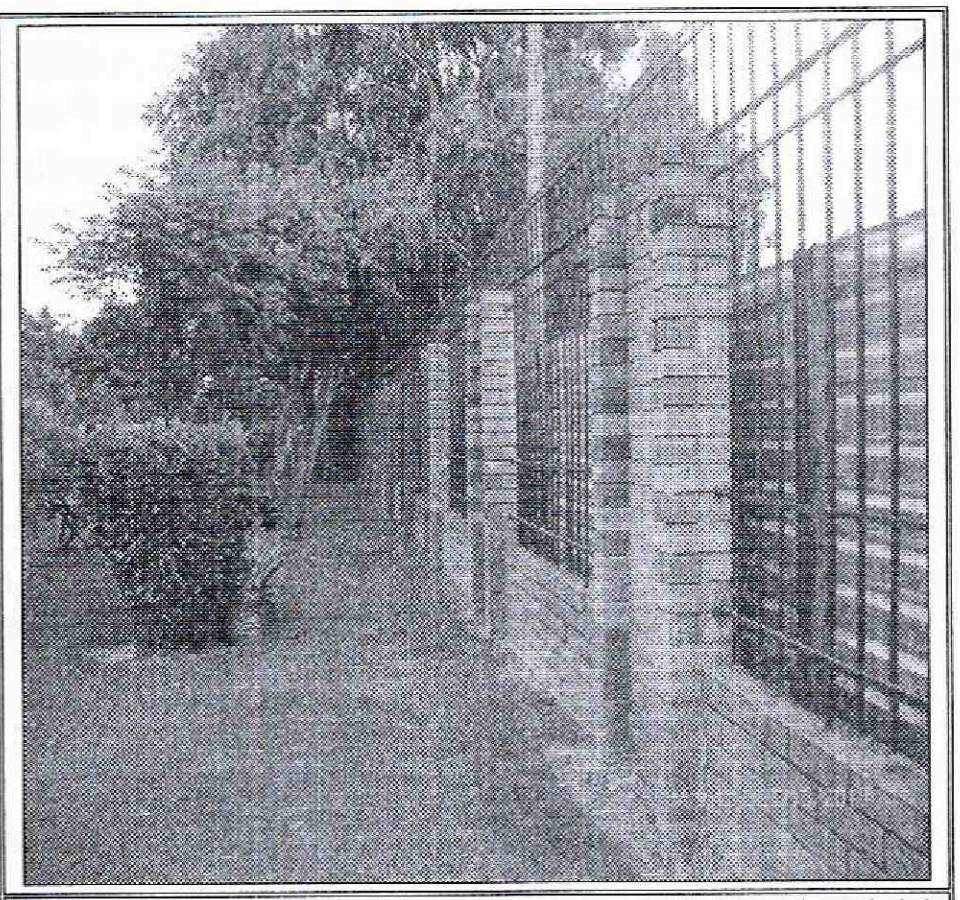

Fotografía 4. Vista del cerramiento del costado Nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá.

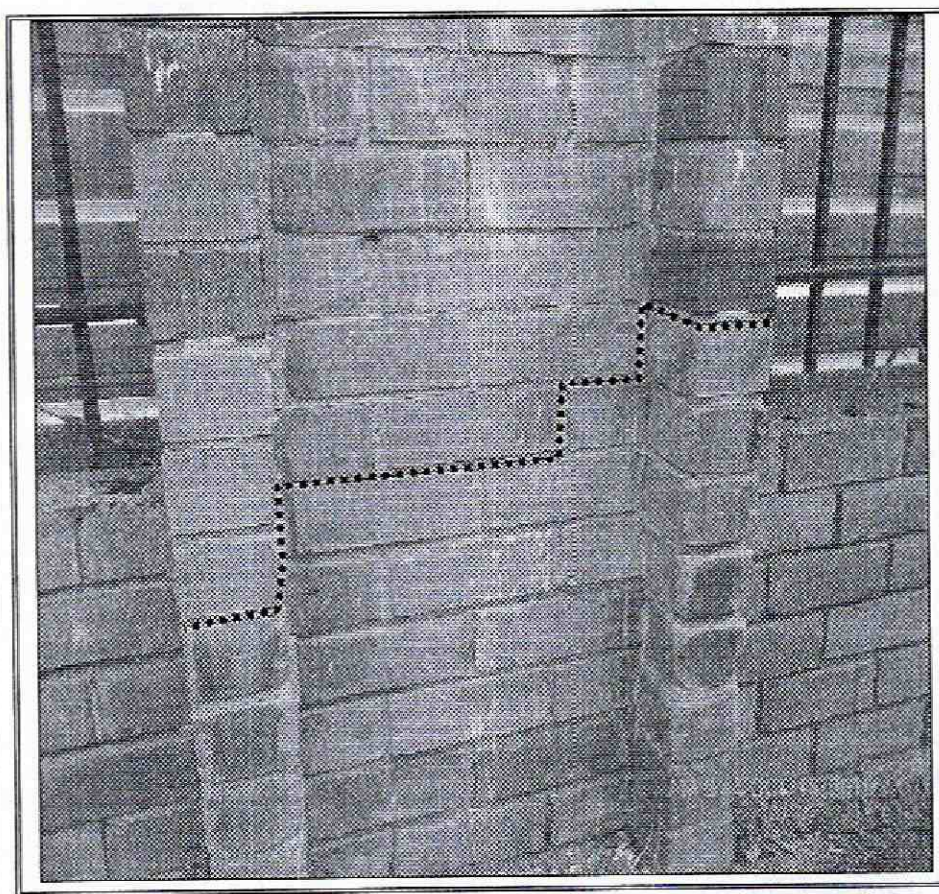

Fotografía 5. Fisuras identificadas en el muro de cerramiento del costado Nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá.

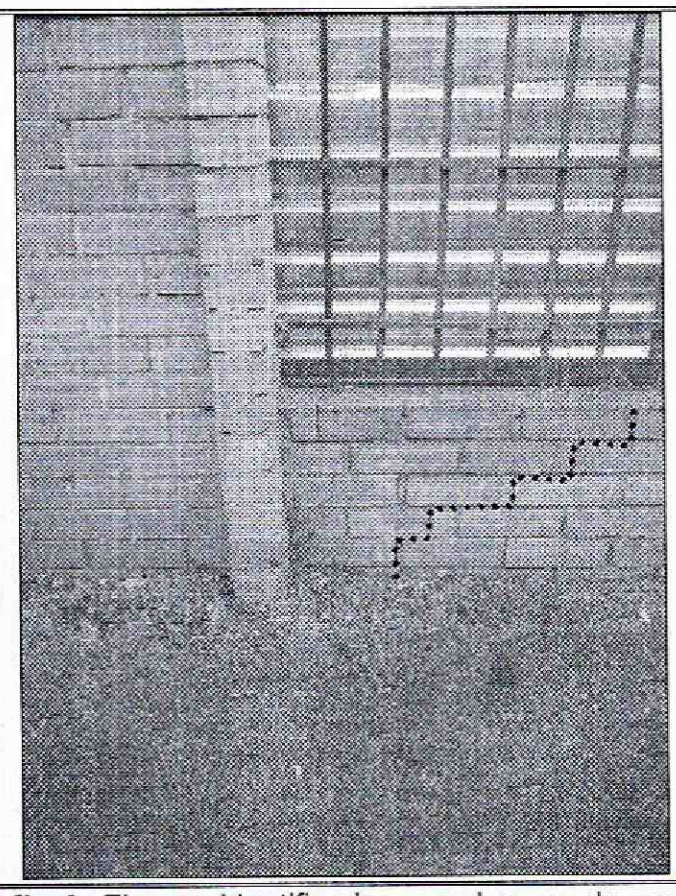

Fotografía 6. Fisuras identificadas en el muro de cerramiento del costado Nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

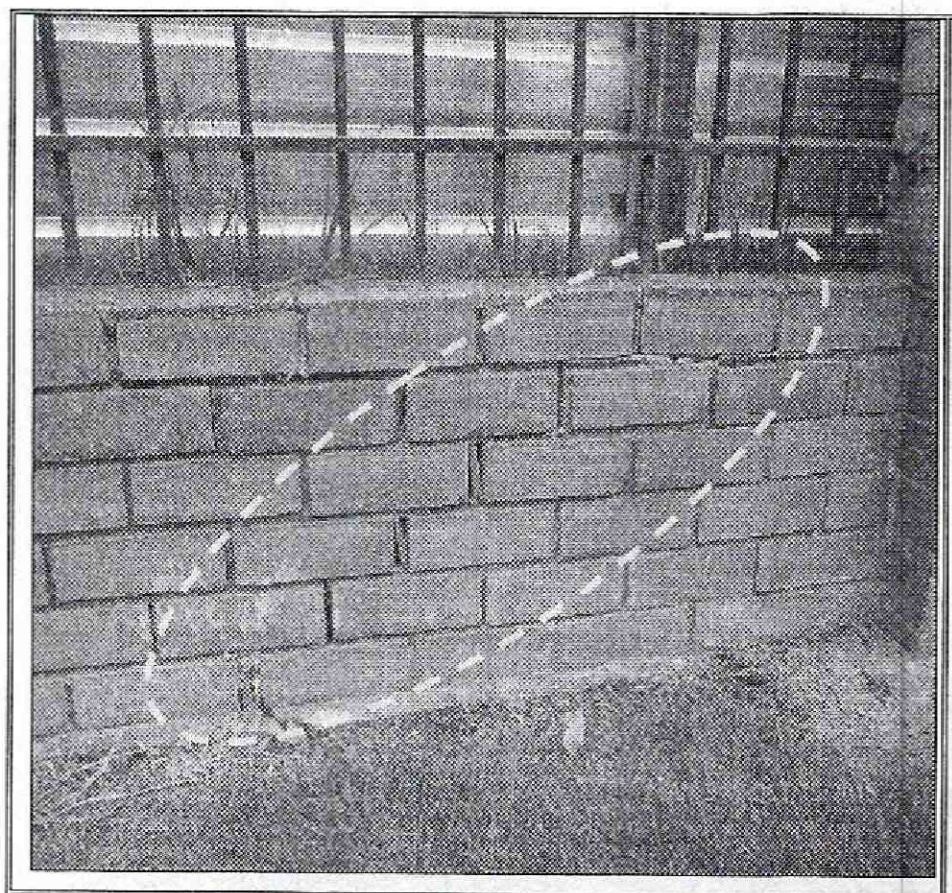

Fotografía 5. Grietas identificadas en el muro de cerramiento del costado Nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá.

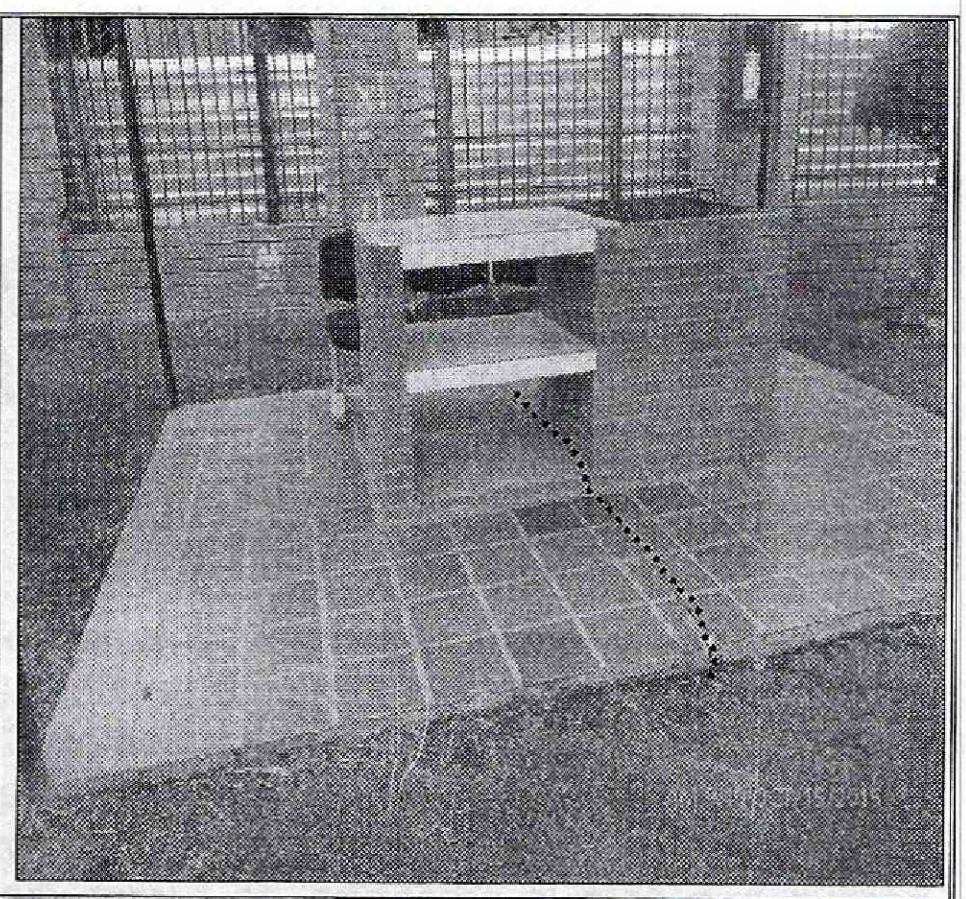

Fotografía 6. Fractura identificadas en losa de piso de la zona de asado en el costado Nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá.

6. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Información recopilada durante la atención del radicado IDIGER 2015ER16781 – 2015ER18021, en el predio de la Calle 87 No. 130 C - 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá.

UBICACIÓN	POSIBLE RESPONSABLE	DAÑOS	UH	F	A	M
Calle 87 No. 103 C - 50	Hilda Maria Diaz Pineda. Administradora conjunto residencial Bolivia Manzana L.	Fisuras, grietas y moderada pérdida de verticalidad sobre el muro de cerramiento del costado nororiental. Fractura en pisos de la losa de zona de asado. Fisuras en algunas unidades habitacionales.	160	160	310	330

UH: Unidades Habitacionales F: Familias A: Adultos, M: Menores

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	No se presentan daños en infraestructura pública aledaña al predio de la Calle 87 No. 130 C - 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no desarrollarse acciones encaminadas a reparar y/o mejorar el cerramiento evaluado en el costado nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C - 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá, es posible que los daños se incrementen progresivamente, al punto de favorecer la presencia de colapsos parciales del cerramiento, situación que

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

eventualmente podría atentar contra la integridad física de los usuarios del sector donde se ubica.

8. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá. Inspección realizada el día 15 de Octubre de 2015.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad del cerramiento, zona de asado y áreas verdes ubicadas al costado nororiental del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños identificados y descritos en el presente informe, sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo y/o vibraciones, los daños observados se incrementen, favoreciendo la presencia de colapsos parciales del cerramiento evaluado.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las unidades habitacionales que conforman el conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños identificados y descritos en el presente informe, sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se puedan presentar afectaciones, lo cual no es posible precisar con la inspección visual.

10. ADVERTENCIAS.

- En caso de adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para el predio involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- A la administración y copropietarios del conjunto residencial del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá, implementar acciones para el mantenimiento y mejoramiento del muro de cerramiento evaluado, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 y su actualización con el Decreto No. 340 del 13 de febrero de 2012, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de las instalaciones, las condiciones adecuadas para su uso.

- A los responsables del proyecto en construcción San Remo, ubicado en el predio de la Avenida Calle 90 No. 103 – 80, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá, verificar las actas de vecindad a fin de constatar las condiciones del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, antes de iniciadas las obras y compararlas con las condiciones actuales, para poder establecer la presencia de daños durante la ejecución del proyecto; en caso afirmativo y de estar asociados a la construcción de este, implementar las acciones necesarias, que garanticen llevar la infraestructura afectada a las condiciones de estabilidad y funcionalidad que tenían antes de iniciadas las labores de obra, acciones que deberán implementarse con el apoyo de personal idóneo.

- A la Alcaldía Local Engativá, adelantar las acciones necesarias dentro de su competencia, tendientes a verificar la licencia de construcción del proyecto San Remo, en el predio de la Avenida Calle 90 No. 103 – 80, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá, con el propósito de garantizar que se cumpla lo establecido en la misma, en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte de los responsables de dicha construcción.

- A la administración, copropietarios y habitantes del conjunto residencial Bolivia Manzana L, en el predio de la Calle 87 No. 103 C – 50, en el Sector Catastral Bolivia Central de la Localidad Engativá, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del cerramiento evaluado, de las unidades habitacionales que lo conforman y al terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

11.1 Elaboró
Firma: 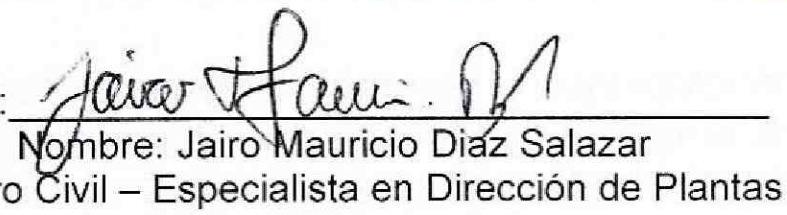 Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales MP: 17202122418 CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co